

19969 *DECRETO 2848/1974, de 13 de septiembre, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Alicante a don José Hernández Blando.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

Vengo a nombrar Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Alicante a don José Hernández Blando.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS

19970 *DECRETO 2849/1974, de 13 de septiembre, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Barcelona a doña María Teresa López del Castillo.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Barcelona a doña María Teresa López del Castillo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS

19971 *DECRETO 2850/1974, de 13 de septiembre, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Baleares a don Gabriel Tous Amorós.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

DISPONGO:

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Baleares a don Gabriel Tous Amorós.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS

19972 *DECRETO 2851/1974, de 13 de septiembre, por el que se nombran Consejeros de número del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a los señores que se indican.*

Vista la propuesta del Consejo Ejecutivo del Superior de Investigaciones Científicas, y de conformidad con lo establecido en el artículo tercero del Decreto de seis de junio de mil novecientos cincuenta y ocho, que dió nueva redacción al Reglamento de dicho Consejo, a propuesta asimismo del Ministro de Educación y Ciencia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

DISPONGO:

Vengo en nombrar Consejeros de número del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por el Patronato «Alonso de Herrera», a los señores siguientes:

Don Enrique Fernández Caidas.
Don José García Vicente.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS

19973 *ORDEN de 23 de septiembre de 1974 por la que se nombra a don Alberto Fernández Girón Consejero Asesor de Educación de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia en Toledo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, número 2, del Decreto 3655/1970, de 31 de diciembre, y en el apartado primero de la Orden ministerial de 17 de mayo de 1971, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Alberto Fernández Girón Consejero Asesor de Educación, por el apartado D de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Toledo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de septiembre de 1974.

MARTINEZ ESTERUELAS

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

19974 *ORDEN de 23 de septiembre de 1974 por la que se rectifica la de 15 de julio de 1974 sobre nombramiento de Catedrático de «Dibujo Geométrico y Proyecciones» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid a don Juan Antonio Cordero Ruiz.*

Ilmo. Sr.: En la Orden ministerial de 16 de julio de 1974 por la que se resuelve el concurso-oposición para la provisión de la cátedra de «Dibujo Geométrico y Proyecciones» de la Escuela Superior de Bellas Artes de «San Fernando», de Madrid, figura el nombramiento de Catedrático numerario a favor de don Antonio Cordero Ruiz, siendo el nombre completo del interesado el de don Juan Antonio Cordero Ruiz, según consta en la correspondiente partida de nacimiento, por lo que,

Este Ministerio ha resuelto rectificar la mencionada Orden ministerial en la que deberá figurar el nombramiento a favor de don Juan Antonio Cordero Ruiz como Catedrático numerario de «Dibujo Geométrico y Proyecciones» de la Escuela Superior de Bellas Artes de «San Fernando», de Madrid, en lugar de don Antonio Cordero Ruiz, que en la misma aparece.

La presente rectificación se hará constar de oficio en el título administrativo del interesado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de septiembre de 1974.—P. D., el Director general de Bellas Artes, Joaquín Pérez Villanueva.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

19975 *ORDEN de 28 de septiembre de 1974 por la que se dispone el cese y nombramiento de Consejeros nacionales de Educación.*

Ilmo. Sr.: Dispuesta en el artículo 14 del Decreto 2763/1971, de 21 de octubre, la renovación de los Consejeros nacionales de Educación que no sean natos, que ha de efectuarse por sorteo cada dos años por mitad en cada uno de los grupos, Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Cesan con efectos de 30 de septiembre, en virtud de sorteo reglamentario, los Consejeros que se mencionan del Consejo Nacional de Educación:

Presidencia del Gobierno: Propietario, don Luis Morell Ocaña, y suplente, don Luis Fernando Crespo Montes.

Ministerio de Asuntos Exteriores: Propietario, don José Luis Messía y Jiménez, y suplente, don Pedro Ortiz Armengol.

Ministerio del Ejército: Propietario, don Jesús Olivares Baqué.

Ministerio de Marina: Propietario, don Manuel Pérez Pardo y Peña, y suplente, don José María González Madroño y Simón-Altona.

Ministerio de la Gobernación: Propietario, don José Luis López Henares, y suplente, don Pedro Sánchez Pérez.

Ministerio de Agricultura: Propietario, don José García Gutiérrez, y suplente, don Jaime García Alaman.

Ministerio del Aire: Propietario, don Ignacio Alfaro Arregui, y suplente, don Jaime Gudino Llacayo.

Ministerio de la Vivienda: Propietario, don Ramón Andrada Pfeiffer, y suplente, don Javier Lahuerta Vargas.

Ministerio de Planificación del Desarrollo: Propietario, don Fernando Sánchez Creus, y suplente, don José María Lozano Irueste.

Secretaría General del Movimiento: Propietarios, don Agustín de Asís Garrote y don Manuel Valentín-Gamazo y Cardenas, y suplentes, don Afrodísio Ferrero Pérez y don José Cholbi Diego.

Conferencia Episcopal: Propietario, don José Manuel Estepa Llaurens, y suplente, don Julián Ocaña Peña.